



UNIVERSIDAD  
CATOLICA DE  
TEMUCO

**ORIENTACIONES PARA LA RENOVACIÓN CURRICULAR**  
Etapa 5. Elaboración de Guías de Aprendizaje

2014



DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA



# **Orientaciones para el diseño de Guías de Aprendizaje para el Estudiante**

Temuco, Diciembre de 2012

## INDICE

	Página
1. Presentación	3 - 4
2. Orientaciones para el diseño de guía de aprendizaje	5 - 19
3. Referencias Bibliográficas	19
4. Criterios e indicadores de calidad en el diseño de guías de aprendizaje.	20 - 21
5. Anexos.	

## 1. Presentación

Las disposiciones que a continuación se presentan pretenden actualizar los lineamientos proporcionados por la guía N° 5 del proceso de renovación curricular, referidos a la elaboración de la Guía de Aprendizaje para el estudiante, como complemento indispensable y ampliado del Programa de Curso, diseñado en la Etapa 4.

La guía de aprendizaje ha sido concebida como un recurso pedagógico cuyo propósito es entregar los lineamientos necesarios para que el estudiante pueda, en el marco de un curso, desarrollar con suficiente claridad y transparencia su proceso de aprendizaje. Es por tanto, un compromiso de aprendizaje entre docente y estudiante, donde se propone la “ruta” o las “rutas” a seguir para desarrollar los resultados de aprendizaje definidos y demostrar su logro al finalizar el curso. Se espera que las orientaciones proporcionadas a los estudiantes sean precisas, comprensibles y flexibles, de modo que permitan su adaptación a las características y necesidades de los estudiantes, y a su vez, realizar los ajustes necesarios, cuando se requiera, de manera oportuna y pertinente.

Para los estudiantes, la guía es un documento de referencia, que les permite, por una parte, optimizar su trabajo, y aprovechar al máximo las instancias de enseñanza y aprendizaje propuestas para lograr los desempeños o actuaciones profesionales definidos en los resultados de aprendizaje. De igual modo, les permite tomar conciencia de hacia donde los conduce cada curso y la formación en su conjunto, de modo que puedan percibir el sentido y la relevancia de su esfuerzo, lo cual es una condición imprescindible para que asuman sus estudios como un reto propio, implicarse en él y conducir progresivamente su trabajo de forma autónoma y autorregulada.

Para los docentes, el diseño de la guía de aprendizaje, supone poner en acción, de manera interrelacionadas, dos competencias docentes fundamentales, como son la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje y la reflexión sobre la propia práctica, ya que implica un ejercicio reflexivo conducente a tomar decisiones que permitan garantizar o resguardar la articulación y coherencia entre los elementos que componen el diseño integrado de la guía de aprendizaje. No sólo está centrada en el “Cómo”, sino, también en el “Qué”, “Por qué” y “Para qué”.

El diseño de la guía de aprendizaje explicita la articulación y coherencia entre sus componentes indisociables: aquello que se espera que los estudiantes aprendan al finalizar el curso, en términos de resultados de aprendizaje; cómo se evaluarán estos aprendizajes a partir de un plan de evaluación, y que acciones o experiencias formativas se propondrán para lograr los resultados de aprendizaje definidos.

El Modelo Educativo de la UC Temuco requiere una mirada conjunta para el diseño de las guías de aprendizaje. En este sentido, se sugiere elaborar la Guía de Aprendizaje, considerando los aportes de todos los académicos y académicas cuyos cursos estén vinculados horizontal o verticalmente de acuerdo al itinerario formativo.

El presente documento da a conocer los aspectos esenciales que debe incluir toda Guía de Aprendizaje en nuestra Universidad y orienta su proceso de construcción.

## 2. ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO DE GUÍA DE APRENDIZAJE: ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN.

La Guía de Aprendizaje contempla los siguientes apartados:

- I. Datos de Identificación General (del curso y del docente)
- II. Descripción del curso
- III. Competencias (genéricas y específicas) a las que tributa el curso
- IV. Resultados de Aprendizaje
- V. Coherencia entre resultados de aprendizaje, contenidos asociados, evaluación y métodos de enseñanza y aprendizaje.
- VI. Programación de actividades formativas
- VII. Bibliografía
- VIII. Disposiciones o Lineamientos Reglamentarios
- IX. Anexos.

### I. Datos de Identificación General

Los datos de identificación general contemplan información del curso y del o la docente que impartirá el curso respectivamente.

En relación a los **datos del curso**, se solicita la siguiente información:

Nombre del Curso (1)	Código (2)	Créditos (3)	(4)			PMA Semestral (5)	Semestre - Año (6)	Año Versión (7)
			P	M	A			
Curso con Ayudantía (8)		Horas ayudantía (9)		Nombre Ayudante (10)				

#### Datos del Curso:

**(1) Nombre del Curso:** El nombre del curso debe coincidir con el nombre (completo) que recibe en el programa del curso y en el itinerario formativo.

**(2) Código:** El código del curso debe coincidir con el asignado en el programa del curso y en el itinerario formativo. Por ejemplo, PCE1107.

**(3) Créditos:** Los créditos deben concordar con la cantidad de créditos consignado en el programa del curso.

**(4) P – M – A:** Corresponde a las horas destinadas a las actividades Presenciales, Mixtas y Autónomas asignadas semanalmente. Por ejemplo, P 3/M2/A7.

**(5) PMA Semestral:** Corresponde a la cantidad semestral de horas destinadas a las actividades Presenciales, Mixtas y Autónomas y que se calculan a partir de la sumatoria de las horas PMA semanales multiplicado por 17 (número de semanas que comprende el semestre).

(6) **Semestre – Año:** Corresponde al semestre y al año en que se ubica el curso en el itinerario formativo. Por ejemplo, III semestre– segundo año (III-2)

(7) **Año Versión:** Se refiere al año en el cual se está presentando la última versión de la guía. Por ejemplo, 2013.

(8) **Curso con ayudantía:** Se debe consignar si o no, dependiendo si el curso contempla la participación de un ayudante.

(9) **Horas Ayudantía:** Corresponde a la cantidad de horas destinadas a actividades de ayudantía.

(10) **Nombre Ayudante:** Corresponde al nombre completo del estudiante que realizará las actividades de ayudantía contempladas en el curso.

### Datos del o la Docente:

<b>Nombre y Apellidos</b> (11)		<b>Grado Académico</b> (12)	
<b>Fono Oficina</b> (13)		<b>Email Institucional</b> (14)	
<b>Horario de Atención</b> (15)		<b>Unidad Académica a la que pertenece el curso</b> (16)	

(11) **Nombre y apellidos:** primer nombre y dos apellidos completos.

(12) **Grado académico:** abreviando según corresponda: Dr(a), Mag. o Lic. Especificando disciplina, especialidad y/o mención.

(13) **Teléfono oficina:** si no tuviera, precisar fono de la asistente de carrera.

(14) **Email institucional:** siempre que sea posible, explicitar correo de la UCT; si no, otro.

(15) **Horario de atención:** especificar día y hora establecido para atención de estudiantes. Este espacio está destinado a la atención de consultas y/o necesidades personales de los estudiantes.

(16) **Unidad Académica:** especificar La unidad académica a la que pertenece el curso.

## II. Descripción del curso

Esta descripción debe ser **breve, motivante, atractiva e informativa** en base a las siguientes ideas - fuerza:

- Ubicación del curso en el itinerario formativo, explicitando el ciclo formativo en el que se encuentra.
- Contribución al perfil académico-profesional, señalando las competencias genéricas y específicas a las tributa el curso, de acuerdo a sus respectivos niveles de dominio.
- Identificación de los principales procedimientos de evaluación que se utilizarán y su pertinencia con los resultados de aprendizaje.
- Identificación de los principales métodos de enseñanza y aprendizaje que se utilizarán y su pertinencia con los resultados de aprendizaje.

Nota:

- En lo posible dirigir la redacción hacia el estudiante.
- La descripción debe ser una síntesis de los principales aspectos abordados en el diseño de la guía de aprendizaje.



### Ejemplo:

Este curso de Investigación Educativa, te proporcionará las herramientas necesarias para que puedas elaborar un proyecto de investigación en el ámbito educativo; pertenece al Plan Común de Educación, por lo que se ubica en el séptimo semestre del itinerario formativo de las carreras de esta Facultad. Por su parte, contribuye al perfil académico –profesional, aportando al desarrollo de la competencia genérica de Gestión del Conocimiento y a la competencia específica de Investigación y Reflexión Pedagógica, ambas en un nivel 2 de desarrollo.

Los procedimientos de evaluación que permitirán demostrar el logro de los resultados de aprendizaje definidos para este curso corresponden a presentaciones orales, papers, informes escritos y defensa final del proyecto de investigación, directamente asociados a la realización de espacios periódicos de retroalimentación de los aprendizajes.

Los métodos de enseñanza y aprendizaje que se han seleccionado para desarrollar las actividades formativas tendientes al logro de los resultados de aprendizaje propuestos, son el método de aprendizaje basado en proyectos, el análisis bibliográfico y técnicas de aprendizaje colaborativo.

### III. Competencias

- **Competencias Genéricas a validar (Máximo 2)**

Aquí se han de especificar las competencias genéricas que se desarrollarán en este curso y sus respectivos niveles de dominio. (Se pueden copiar desde el Programa)

<b>Nombre</b> (17)	
<b>Definición</b> (18)	
<b>Nivel</b> (19)	<b>Definición del nivel</b> (20)

- **Competencias Específicas**

Detallar las competencias específicas que se desarrollarán en este curso y sus respectivos niveles de dominio. Se pueden copiar desde el Programa.

<b>Nombre</b>	
<b>Definición</b>	
<b>Nivel</b>	<b>Definición del nivel</b>

**(17) Nombre:** Se refiere al nombre o título que recibe cada competencia que ha sido asignada al curso. Debe coincidir con las competencias declaradas en el programa.

(18) **Definición:** Se refiere a la definición de cada competencia a la que tributa el curso.

(19) **Nivel:** Corresponde al nivel de dominio o desarrollo de cada competencia a la que tributa el curso. Las competencias (genéricas y específicas) contemplan tres niveles de dominio o desarrollo.

(20) **Definición del nivel:** Corresponde a la definición del nivel respectivo.

### Ejemplo:

#### Competencias Genéricas

<b>Nombre</b>		<b>Gestión del Conocimiento</b>	
<b>Definición</b>		Procesa información para la generación del conocimiento, lo que implica conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar, evaluar y transformar, según las necesidades de aprendizaje y trabajo y de acuerdo a las exigencias del medio sociocultural.	
<b>Nivel</b>	<b>2</b>	<b>Definición del nivel</b>	Aplica los procesos de análisis, síntesis, abstracción (de N3), inferencias, a nuevos conocimientos del ámbito sociocultural y de su profesión.

#### Competencias Específicas (Copiar y pegar tabla dependiendo del número de competencias específicas a las que tributa el curso)

<b>Nombre</b>		<b>Investigación y reflexión pedagógica</b>	
<b>Definición</b>		Investiga el proceso educativo y utiliza los resultados para la comprensión de su acción docente.	
<b>Nivel</b>	<b>2</b>	<b>Definición del nivel</b>	Reflexiona sobre nudos críticos relativos a su desempeño profesional; busca posibles soluciones y/o respuestas a través de una metodología de investigación educativa y diseña alternativas de mejora fundamentadas teóricamente.

## IV. Resultados de aprendizaje (RA) (Señalar entre paréntesis qué CG y CE integra cada Resultado de Aprendizaje)

En este apartado se deben definir los Resultados de Aprendizaje propuestos para el curso. Deben numerarse al margen y agregar entre paréntesis la o las competencias específicas y genéricas a las que contribuyen.

Es importante señalar que:

### Los Resultados de Aprendizaje...

- Son declaraciones explícitas de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer o demostrar al finalizar el curso. Entendiendo este “hacer” como un **“saber actuar complejo”** y no como un listado de acciones o tareas a ejecutar.
- Este “saber actuar complejo” se expresa en términos de **desempeños o actuaciones** que realizan los profesionales al enfrentar **situaciones propias del ejercicio profesional** en **contextos o ámbitos** donde llevan a cabo su quehacer.
- Estos desempeños o actuaciones profesionales, integran operativamente los niveles de dominio de las competencias genéricas y específicas a las que tributa el curso. Por lo

tanto, se podría decir, que los resultados de aprendizaje son micro competencias integradas y contextualizadas a un curso.

- Los desempeños o actuaciones profesionales para su desarrollo requieren **la integración y movilización de contenidos de diversa naturaleza** (conceptuales, procedimentales y actitudinales) y procedencia (internos y externos). Estos contenidos no son un fin en sí mismo, si no medios o recursos (dinámicos y variables) requeridos para lograr dichos desempeños o actuaciones profesionales esperados.

La formulación de los resultados de aprendizaje debiese considerar los siguientes componentes:

### **Verbo de acción + objeto o foco de actuación + contexto o ámbito profesional**

**Verbo de acción:** se sugiere idealmente seleccionar un solo verbo (en indicativo), que permita identificar la actuación que demostrará el estudiante al finalizar el curso. Este verbo debe ser coherente con la complejidad del desempeño o actuación que se llevará a cabo y ser coherente con los niveles de dominio de las Competencias Genéricas y Específicas que integra.

**Objeto o foco de actuación:** se refiere al desempeño profesional que deberá demostrar el estudiante. A su vez, este desempeño o actuación profesional requerirá para su realización, la integración de distintos saberes o contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que se movilizan frente a una situación o un conjunto de situaciones profesionales.

**Contexto profesional:** se refiere al escenario o ámbito de quehacer profesional donde se lleva a cabo la actuación o desempeño profesional.

### **Ejemplo Resultados de Aprendizaje (Curso Investigación Educativa)**

(RA1) Formula problema de investigación para la generación de conocimiento pertinente y contextualizado en el ámbito del quehacer pedagógico. (CE Investigación y Reflexión Pedagógica – CG Gestión del Conocimiento)

(RA2) Construye marco referencial como sustento contextual, teórico y conceptual pertinente al problema de investigación planteado en un ámbito propio del quehacer pedagógico. (CE Investigación y Reflexión Pedagógica – CG Gestión del Conocimiento)

(RA3) Diseña propuesta metodológica coherente con el planteamiento del problema de investigación definido en un ámbito propio del quehacer pedagógico. (CE Investigación y Reflexión Pedagógica – CG Gestión del Conocimiento)

**“Los resultados de aprendizaje, no se formulan a partir de lo que enseña el docente ni lo que hace el estudiante durante el curso. Se centran en la actuación o desempeño que demostrará el estudiante al finalizar el curso”.**

Algunas preguntas que pueden facilitar la formulación de los resultados de aprendizaje:

- ¿Qué se espera que el estudiante demuestre al finalizar este curso?
- ¿Qué debe demostrar el estudiante para aprobar este curso?
- ¿Cómo aquellos desempeños o actuaciones le sirven o son de utilidad al estudiante para su ejercicio profesional?
- ¿En qué situaciones y contextos profesionales el estudiante requerirá demostrar estos desempeños o actuaciones competentes?

### **V. Coherencia entre Resultados de Aprendizaje, contenidos asociados, procedimientos evaluativos y métodos de enseñanza y aprendizaje.**

El diseño de la guía de aprendizaje debe asegurar la coherencia y articulación entre sus componentes centrales, por ello se ha dispuesto que el docente pueda explicitar a partir de la formulación de los resultados de aprendizaje, qué contenidos o saberes (conceptuales, procedimentales y actitudinales) se requieren integrar y movilizar para lograr los desempeños o actuaciones profesionales enunciados en dichos resultados. De igual modo, hacer evidente la selección de los procedimientos evaluativos y los métodos de enseñanza y aprendizaje (y/o técnicas didácticas), más pertinentes y adecuados para el desarrollo y logro de los resultados de aprendizaje propuestos.

En definitiva, este cuadro permite resguardar que los resultados de aprendizaje declarados, serán desarrollados y evaluados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de la selección de los métodos, procedimientos y/o técnicas más adecuadas y pertinentes.

Resultados de Aprendizaje	Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para lograr los resultados de aprendizaje) (21)	Procedimientos evaluativos (Explicitar ponderación) (22)		Métodos de Enseñanza y aprendizaje y/o Técnicas didácticas (25)
		E. Focalizadas de contenidos (23)	E. Integradas de desempeño (24)	
1.				
2.				
3.				

### **(21) Resultados de Aprendizaje y contenidos:**

Desde la perspectiva de la formación basada en competencias, existe una relación indisoluble entre resultados de aprendizaje y sus contenidos o saberes asociados, lo cual quiere decir que no podría existir un desempeño o actuación profesional competente sino existiera a la base la integración y movilización de los contenidos o saberes requeridos para ello. No obstante, no es posible afirmar el proceso a la inversa, es decir, nada garantiza que un sujeto que maneja o domina una serie de contenidos o saberes disciplinarios pueda, en una determinada situación, tener un desempeño o actuación competente.

Con lo anterior se quiere explicitar, que bajo esta mirada, los contenidos o saberes como fines en sí mismos pierden sentido o relevancia, ya que lo que se espera es lograr que los estudiantes demuestren desempeños o actuaciones competentes frente a situaciones propias del quehacer profesional, requiriendo para ello la movilización de contenidos o saberes como medios, recursos o insumos, junto al desarrollo de procesos cognitivos y metacognitivos que le permitan decidir cuándo y cómo actuar, es decir, evaluar en contexto, la pertinencia de sus actuaciones en situación.

**“Los contenidos o saberes disciplinarios no son un fin en sí mismos, si no medios o recursos necesarios para lograr un desempeño o actuación profesional competente en el abordaje de determinadas situaciones”.**

### **¿Cómo selecciono los contenidos o saberes requeridos para el desempeño o actuación profesional definido?**

Yañiz y Villardón (2006) desarrollan algunos criterios que pueden orientar la selección de contenidos o saberes:

1. **Validez.** Este criterio se refiere a que los contenidos o saberes que se seleccionen deben ser **coherentes** con los desempeños profesionales definidos en los resultados de aprendizaje. La aplicación de este criterio nos permitiría seleccionar sólo aquellos contenidos que se requieren para el logro de los desempeños porque tienen una vinculación o relación directa con su logro. Es decir, los contenidos seleccionados deben ser solo aquellos que permiten el logro real de los resultados de aprendizaje.
2. **Pertinencia.** Este criterio se refiere a si los contenidos o saberes seleccionados son pertinentes en complejidad y/o profundidad con los desempeños o actuaciones definidos. Esto nos lleva a precisar el nivel de profundidad con el que se espera abordar cada contenido. **(Ver en anexo algunas taxonomías que pueden ayudar en la aplicación de este criterio).**
3. **Variación:** Este criterio orienta la selección de contenidos o saberes de distinta naturaleza (conceptuales, procedimentales y actitudinales) requeridos para el logro de los resultados de aprendizaje.
4. **Integración:** Este criterio es complementario al anterior, y se refiere a que la selección de los contenidos o saberes debe permitir su integración o combinación en función del resultado de aprendizaje y no su abordaje por separado o aislado.

### **(22) Procedimientos Evaluativos:**

Se refiere a identificar los procedimientos que se han seleccionado para evaluar el logro de los resultados de aprendizaje, por lo tanto, está ligado a los hitos evaluativos dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje; aun cuando es necesario precisar que la evaluación es entendida como un proceso articulado a las distintas

experiencias de aprendizaje, y por lo tanto, debe ser entendida como una oportunidad de aprendizaje que no se limita únicamente a las instancias de certificación o calificaciones definidas durante el semestre. Estos procedimientos han sido clasificados en: **Evaluaciones focalizadas de contenidos y Evaluaciones integradas de desempeños.**

**(23) Evaluaciones focalizadas de contenidos:** son evaluaciones que permiten que el estudiante demuestre la aplicación o utilización de contenidos (ya sea conceptuales, procedimentales o actitudinales) en determinadas situaciones o problemas profesionales.

**(24) Evaluaciones Integradas de desempeño:** Son evaluaciones orientadas a que el estudiante demuestre las actuaciones o desempeños profesionales en contexto, integrando y movilizand o contenidos de diversa naturaleza y procedencia (también denominada evaluación compleja o auténtica).

### **¿Cómo puedo seleccionar los procedimientos de evaluación más pertinentes para el logro de los resultados de aprendizaje?**

Paricio J (2010) propone algunos criterios que pueden orientar la selección de procedimientos evaluativos en el contexto de la planificación de un curso.

1. **Transparencia.** La aplicación de este criterio permite establecer públicamente con claridad y precisión, cómo se evaluará y a qué nivel en cada curso, de acuerdo a los resultados de aprendizaje definidos. Significa explicitar las estrategias o procedimientos de evaluación, los criterios y niveles de exigencia que se van a utilizar en el proceso de evaluación, de forma que exista una idea nítida de lo que se aprenderá en el curso, y los estudiantes puedan orientar su trabajo de manera eficaz.
2. **Validez.** Es la coherencia entre los resultados de aprendizaje que se han formulado para el curso y el sistema o plan de evaluación que se defina. Por tanto, es imprescindible resguardar que los procedimientos de evaluación que se seleccionen permitan demostrar realmente el logro global los resultados de aprendizaje.
3. **Fiabilidad.** Se refiere a que el plan de evaluación que se defina debe permitir, con independencia de quien lo administre, llegar a las mismas conclusiones cuando se trata de estudiantes que participan del mismo proceso de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, los procedimientos que se seleccionen deben garantizar la fiabilidad.
4. **Complementariedad.** Ese criterio se refiere a que los procedimientos evaluativos, ya sea focalizados de contenido e integrales de desempeño que se seleccionen deben permitir en su conjunto demostrar el logro de cada resultado de aprendizaje.

**(25) Métodos de enseñanza y aprendizaje y/o técnicas didácticas:** Se deben identificar los métodos de enseñanza y aprendizaje y/o técnicas didácticas que se han seleccionado para desarrollar los resultados de aprendizaje.

### **¿Cómo puedo seleccionar los métodos de enseñanza y aprendizaje o técnica didácticas que permitan asegurar el desarrollo de los resultados de aprendizaje?**

Yaniz y Villardón (2006) desarrollan algunos criterios que pueden orientar esta selección. Los cuales se identifican a continuación:

1. **Validez.** Este criterio se refiere a la congruencia que debe existir entre los métodos de enseñanza y aprendizaje seleccionados, y los resultados de aprendizaje definidos para el curso. Estos métodos serán

válidos si favorecen la movilización e integración de los contenidos o saberes necesarios para lograr los desempeños o actuaciones profesionales enunciados en los resultados de aprendizaje. Por ello, es pertinente la utilización de metodologías que favorezcan el **aprendizaje activo en los estudiantes**. Por ejemplo, si el desempeño o actuación profesional se refiere a enfrentar o solucionar problemas en contextos o ámbitos profesionales determinados, se puede utilizar como método de enseñanza y aprendizaje el Aprendizaje Basado en Problemas, el estudio de casos, la resolución de problemas, entre otros...

2. **Adecuación.** Este criterio implica que los métodos de enseñanza y aprendizaje se adapten a los aprendizajes y las características de los estudiantes, el nivel de itinerario formativo en el que se encuentran y a las particularidades de cada programa formativo.
3. **Relevancia o significación.** Este criterio se refiere a la aplicabilidad de lo que se aprende a la realidad y la utilidad para esa realidad. Es decir, en qué medida los métodos de enseñanza y aprendizaje y las experiencias de aprendizaje, permitirán que los conocimientos se desarrollen en situación.
4. **Comprensividad.** Este criterio se refiere a que los métodos y las experiencias de aprendizaje permitan lograr los resultados de aprendizaje en toda su amplitud y globalidad, es decir, los desempeños o actuaciones profesionales en contexto. En este sentido, hay métodos más holísticos e integrales que permiten desarrollar actuaciones profesionales en contexto, como el ABP, el método de casos, el método de proyecto, el método de aprendizaje colaborativo, entre otros.
5. **Variedad.** Este criterio es complementario a la comprensividad, y se refiere a seleccionar una variedad de métodos de enseñanza y aprendizaje que permitan desarrollar los resultados de aprendizaje definidos.

### Ejemplo de coherencia interna entre Resultados de Aprendizaje, contenidos asociados, evaluación y metodología del proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

Resultados de Aprendizaje	Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para lograr los resultados de aprendizaje)	Procedimientos evaluativos (Explicitar ponderación por cada procedimiento evaluativo)		Métodos de Enseñanza y aprendizaje / Técnicas didácticas
		E. Focalizadas de contenidos recursos	E. Integradas de desempeño	
Formula problema de investigación para la generación de conocimiento pertinente y contextualizado en un ámbito propio del quehacer pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización del sentido y estructura del planeamiento de problema de Investigación. (Conocimiento previo)</li> <li>• Delimitación del ámbito, tema y problema de Investigación.</li> <li>• Utilización de estrategias para la búsqueda de información en torno a la temática de investigación.</li> <li>• Evaluación de información y determinación de su relevancia en el ámbito educativo.</li> <li>• Formulación de preguntas de investigación /Hipótesis investigativas.</li> <li>• Elaboración de objetivos de investigación</li> <li>• Justificación del problema de investigación definido.</li> <li>• Utilización de herramientas de registro y difusión (oral y escrita) del problema de investigación planteado.</li> <li>• Disposición hacia la investigación y el análisis del problema de investigación abordado.</li> <li>• Disposición hacia una actitud abierta y propositiva en la búsqueda de nueva información en torno al problema de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PRESENTACIÓN ORAL 1:</b> Formulación de preguntas de investigación /hipótesis investigativa. (5%)</li> <li>• <b>PRESENTACIÓN ORAL 2:</b> Elaboración de objetivos de investigación (5%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>INFORME 1: (15%)</b> Formulación del planteamiento del problema de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Método de proyecto</li> <li>• Análisis bibliográfico</li> <li>• Técnicas de aprendizaje cooperativo.</li> </ul>
Construye marco referencial como sustento contextual, teórico y conceptual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de bases especializadas de búsqueda de información existente en torno al problema de investigación.</li> <li>• Criterios de selección, manejo y tratamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PAPER 1:</b> Elaboración de marco de antecedentes (10%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>INFORME 2: (15%)</b> Construcción marco</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Método de proyecto</li> <li>• Análisis</li> </ul>

<p><b>pertinente al problema de investigación planteado en un ámbito propio del quehacer pedagógico.</b></p>	<p>de fuentes de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión bibliográfica en torno a la producción de conocimiento acerca del problema de investigación abordado.</li> <li>• Utilización de procedimientos para la construcción de referencias bibliográficas</li> <li>• Elaboración marco de antecedentes del estudio : marco de estudios previos relacionados con la investigación y marco de antecedentes contextuales)</li> <li>• Elaboración marco teórico – conceptual</li> <li>• Compromiso con la emisión de opiniones fundamentadas.</li> <li>• Perseverancia en la búsqueda y organización sostenida de información</li> <li>• Compromiso con la pertinencia y calidad de los aportes individuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PAPER 2:</b> Elaboración de marco teórico – conceptual <b>(10%)</b></li> </ul>	<p>referencial del estudio</p>	<p>bibliográfico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de aprendizaje cooperativo.</li> </ul>
<p><b>Diseña propuesta metodológica coherente con el planteamiento del problema de investigación definido en un ámbito propio del quehacer pedagógico.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección paradigmática y metodológica del estudio</li> <li>• Definición del alcance ( o nivel de profundidad) del estudio</li> <li>• Elección procedimiento selección de la muestra</li> <li>• Elección técnicas de recogida de información</li> <li>• Selección procedimientos de análisis de información</li> <li>• Definición de criterios de rigor científico</li> <li>• Elaboración cronograma de actividades</li> <li>• Responsabilidad en la toma fundamentada de decisiones.</li> <li>• Compromiso en el trabajo en equipos de investigación.</li> <li>• Respeto y cumplimiento a las normas de funcionamiento consensuadas.</li> <li>• Utilización de procedimientos y criterios para la redacción de informes investigativos de acuerdo a sus fines.</li> <li>• Compromiso con la mejora permanente.</li> <li>• Solicitud de ayuda cuando se requiera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>INFORME 3: (15%)</b></li> </ul> <p>Diseño metodológico de investigación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>INFORME FINAL: (25%)</b></li> </ul> <p>Proyecto de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>DEFENSA ORAL: EXAMEN (30%)</b></li> </ul> <p>Proyecto de investigación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Método de proyecto</li> <li>• Análisis bibliográfico</li> <li>• Técnicas de aprendizaje cooperativo.</li> </ul>



## VI. Programación de actividades formativas:

Corresponde al plan de actividades formativas distribuidas secuencialmente durante las 17 semanas que comprende un semestre académico. Este plan contempla integralmente la propuesta de actividades de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, que se ofrece al estudiante para apoyarlo en la obtención de los resultados de aprendizaje.

RA			
Semana (26)	Actividades formativas (de enseñanza y aprendizaje y de evaluación) (27)		
	Presenciales (28)	Mixtas (29)	Autónomas (30)
1			
2			
3			
4			
5			

El plan de actividades formativas contempla los siguientes apartados:

**(26) Semana:** Indicar el número de la semana según corresponda.

**(27) Actividades formativas (de enseñanza-aprendizaje y de evaluación):** Señalar de manera breve las principales actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación que se espera que el estudiante realice para el logro de cada uno de los resultados propuestos en el curso. Estas actividades formativas están asociadas a los tiempos que destinará el estudiante para lograr los resultados de aprendizaje dentro de los límites temporales dados por cada actividad curricular, organizándose de acuerdo a sus fines en **Presenciales, Mixtas y Autónomas**.

Las actividades formativas son experiencias de aprendizaje que permiten al estudiante desarrollar los contenido(s) o saberes necesario para actuar en una situación propia (o lo más cercana posible) al contexto profesional, y que en conjunto deben permitir asegurar el desarrollo global del resultado de aprendizaje.

### Algunos criterios para su diseño:

- Deben permitir abordar o desarrollar contenidos requeridos para actuar o desempeñarse en contexto. (vehiculizan/movilizan recursos).
- Su realización contribuye a desarrollar las actuaciones o desempeños expresados en los resultados de aprendizaje.

- Proporcionan evidencias acerca de qué y cómo están aprendiendo los estudiantes.

**Nominativamente su redacción debería considerar los siguientes componentes:**

Técnica didáctica + contenido(s) o saber que se moviliza + situación de aprendizaje en contexto profesional (real o simulado).

Ej. Taller grupal de formulación de objetivos de investigación en coherencia con el problema de investigación planteado en el ámbito de la nutrición animal.

- **(28) Actividades Presenciales:** Corresponde al trabajo presencial directo donde participan todos los estudiantes del curso junto al docente.
- **(29) Actividades Mixtas:** Corresponde al trabajo de mediación educativa focalizada entre estudiantes y docente (y/o ayudante si el curso cuenta con su colaboración) de manera individual o grupal. La mixtura de este tipo de actividades está dada porque se realizan actividades de presenciales y autónomas simultáneamente, en este sentido, el docente puede estar con uno o más estudiantes en mediación directa, mientras los demás estudiantes se encuentran realizando actividades de aprendizaje en mediación indirecta (trabajo autónomo definido por el docente). Se constituye en un espacio privilegiado para apoyar, desafiar y retroalimentar a los estudiantes y grupos que requieren mayor mediación en su aprendizaje. Puede incluir actividades como: tutorías individuales o grupales, actividades prácticas o de terreno, procesos de retroalimentación, ejercicios y ayudantías, entre otros.
- **(30) Actividades Autónomas:** Corresponden al trabajo autónomo del estudiante, planificado en la guía de aprendizaje, pero no dirigido directamente por el docente. En caso que corresponda, el ayudante puede apoyar en estas actividades.

**“Uno de los retos en el diseño de las actividades formativas es que éstas permitan implicar al estudiante en una serie de experiencias motivantes que los desafíen a dar lo mejor de sí”**

**Ejemplo de programación de actividades formativas**

RA	Formula problema de investigación para la generación de conocimiento pertinente y contextualizado en un ámbito propio del quehacer pedagógico.		
Semana Fecha	Actividades formativas (de enseñanza y aprendizaje y de evaluación)		
	Presenciales (3)	Mixtas (2)	Autónomas (7)
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller sobre expectativas del curso; presentación de guía de aprendizaje y establecimientos de acuerdos</li> <li>- Lluvia de ideas para activación de conocimientos previos acerca de los ejes centrales que aborda el curso.</li> <li>- Análisis grupal de los resultados de aprendizaje del curso (que integran niveles de dominio de la competencia genérica de Gestión del Coccimiento y la competencia específica de Investigación y Reflexión Pedagógica).</li> <li>- Plenaria síntesis de los aspectos centrales abordados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de conformación de equipos de investigación (reflexión en torno a la implicación del trabajo colectivo, Establecimiento de normas consensuadas de funcionamiento)</li> <li>- Discusión por equipos de trabajo sobre posibles ámbitos y temas de investigación a abordar.</li> <li>- Diseño de un plan para la búsqueda, selección, clasificación, análisis y síntesis de información en torno a la delimitación del problema de investigación. (Anexo 1)</li> <li>- Apoyo y retroalimentación docente por equipos de trabajo, de acuerdo a los planes diseñados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecturas sobre Planteamiento de problema de investigación en educación. (1) y (2)</li> <li>- Fichaje de lecturas realizadas de acuerdo criterios disponibles en plataforma EDUCA.</li> <li>- Búsqueda de información bibliográfica y referencial en torno a la temática de investigación a abordar.</li> <li>- Elaboración de síntesis torno a la información recogida que permita seleccionar información relevante.</li> <li>- Revisión de criterios e indicadores de autoevaluación/ evaluación de la delimitación del problema de investigación en Plataforma EDUCA. (Anexo 2)</li> </ul>

2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lluvia de ideas para activación de conocimientos previos a partir de la síntesis de las lecturas realizadas.</li> <li>- Taller sobre delimitación de problemas de investigación en el ámbito educativo. (Anexo 3)</li> <li>- Plenaria síntesis sobre la evaluación de información recogida y determinación de su relevancia para la delimitación del problema de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutoría: Seguimiento, retroalimentación y orientaciones del docente a cada grupo sobre la delimitación de su problema de investigación en el contexto educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecturas sobre naturaleza y componentes del problema de investigación /paradigmas de conocimiento/ Preguntas ontológica, epistemológica y metodológica.</li> <li>- Elaboración organizador gráfico sobre las lecturas realizadas. (Anexo 4)</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación oral por equipos de organizadores gráficos realizados</li> <li>- Plenaria de discusión y síntesis de las ideas centrales presentadas en los organizadores gráficos</li> <li>- Taller grupal de evaluación de ejemplos sobre la formulación de preguntas de investigación / hipótesis investigativas de acuerdo a criterios definidos. (Anexo 5)</li> <li>- Taller grupal de formulación de preguntas /hipótesis de investigación de acuerdo al ámbito delimitado por cada grupo. (Anexo 6)</li> <li>- Plenaria síntesis de los aspectos centrales para la formulación de preguntas /hipótesis de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutoría: revisión, retroalimentación y orientaciones del docente a cada grupo sobre la formulación de sus preguntas /hipótesis de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de los equipos PRESENTACIÓN ORAL 1: Formulación de preguntas de investigación /hipótesis investigativa.</li> <li>- Búsqueda de información bibliográfica y referencial del problema de investigación a abordar.</li> <li>- Fichaje información bibliográfica y referencial realizadas en torno al problema de investigación. (Anexo 7)</li> <li>- Revisión de criterios de autoevaluación / evaluación para PRESENTACIÓN ORAL 1 disponibles en Plataforma EDUCA. (Anexo 8)</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PRESENTACIÓN ORAL 1 por equipos: Formulación de preguntas de investigación /hipótesis investigativa</li> <li>- Plenaria síntesis y retroalimentación general torno a los aspectos centrales de la formulación de preguntas de investigación /hipótesis investigativa</li> <li>- Taller grupal sobre evaluación de ejemplos de objetivos de investigación de acuerdo a criterios definidos. (Anexo 9)</li> <li>- Taller grupal de formulación de objetivos de investigación (Anexo 10)</li> <li>- Plenaria síntesis de los aspectos centrales para la formulación de objetivos de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutoría: revisión, retroalimentación y orientaciones del docente a cada equipo sobre la formulación de objetivos de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación PRESENTACIÓN ORAL 2: Formulación de objetivos de investigación</li> <li>- Búsqueda de información bibliográfica y referencial del problema de investigación a abordar.</li> <li>- Fichaje de investigación bibliográfica y referencial del problema de investigación.</li> <li>- Revisión de criterios de autoevaluación/ evaluación para PRESENTACIÓN ORAL 2 disponibles en Plataforma EDUCA. Anexo 11)</li> </ul>
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PRESENTACIÓN ORAL 2 por equipos: Formulación de objetivos de investigación</li> <li>- Taller grupal sobre evaluación de ejemplos de planteamiento de problemas investigación (coherencia entre problema, preguntas /hipótesis y objetivos de Investigación) (Anexo 12)</li> <li>- Taller grupal sobre planteamiento del problema de investigación. (Anexo 13)</li> <li>- Plenaria síntesis de los aspectos centrales para el planteamiento de investigación en educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutoría: Retroalimentación y orientaciones del docente a cada equipo sobre el planteamiento del problema de investigación en educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación INFORME 1: (10%) Formulación del planteamiento del problema de investigación de acuerdo a criterios de evaluación/autoevaluación disponibles en EDUCA. (Anexo 2)</li> <li>- SUBIR A PLATAFORMA EDUCA INFORME 1.</li> <li>- Lecturas sobre construcción de marco referencial de investigación.</li> <li>- Elaboración de organizador gráfico sobre el proceso de construcción de marco referencial</li> <li>- Búsqueda de información bibliográfica y referencial del problema de investigación a abordar.</li> <li>- Fichaje información bibliográfica y referencial realizadas en torno al problema de investigación.</li> </ul>

## VII. Bibliografía:

Aquí se presenta la bibliografía básica y complementaria del curso para el desarrollo de las actividades formativas (libros, revistas, periódicos, direcciones de Internet y demás fuentes de información que sean de utilidad para la enseñanza-aprendizaje). Comprobar que los textos están accesibles para los estudiantes (en la biblioteca, en Internet, otros).

Las fuentes bibliográficas elegidas deben ser actuales y pertinentes.

El material debe estar bien citado. Por ejemplo, tener en cuenta el orden alfabético de los autores, fecha de publicación, título de la obra, editorial, lugar y número de páginas (normas APA)

**Ejemplo:**

Bibliografía Obligatoria	Bibliografía Complementaria
<p>Bisquerra, R. (2004). <i>Metodología de la investigación educativa</i>. Madrid: La Muralla. Pp 17-34.</p> <p>Cohen, L., Manion, L., &amp; Morrison, K. (2000). <i>Research Methods in Education</i>. New York: Routledge Falmer. Pp 235-268.</p> <p>Corbetta, P. (2003). <i>Metodología y Técnicas de investigación social</i>. México: Mc Graw Hill.</p> <p>Flick U. (2007) <i>Introducción a la Investigación cualitativa</i>. España: Morata. Pp. 68-79.</p> <p>Kerlinger, F., &amp; Lee, H. (2002). <i>Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales</i>. México: Mc Graw Hill. Pp- 123-153.</p> <p>McMillan y Schumacher, (2005) <i>Investigación Educativa</i>. México: Pearson. Pp 83-96.</p>	<p>Ruiz, J. (1999) <i>Metodología de la investigación cualitativa</i>.: Bilbao. Universidad de Deusto.</p> <p>Taylor, S.J. y R. Bogdan (1986). <i>Introducción a los métodos cualitativos de investigación</i>. Barcelona, Buenos Aires y México: Paidós.</p> <p>Valor, J. A. (2002) <i>Introducción a la metodología</i>. Madrid. España: Mínimo Tránsito.</p> <p>Visauta Vinacua, B. (1998). <i>Análisis estadístico con SPSS para Windows</i>. Madrid: Mc Graw Hill</p>

**VIII. Disposiciones o lineamientos reglamentarios:**

Debe consignarse las normativas referidas a las condiciones definidas para la aprobación del curso (requisitos de asistencia, justificaciones de inasistencia, disposiciones para la evaluación y eximición), en coherencia con los lineamientos reglamentarios dispuestos por la carrera y el reglamento del estudiante de la UC Temuco.

**IX. Anexos:**

En este apartado se debe enumerar y señalar el nombre de cada uno de los materiales de apoyo al proceso de aprendizaje de los estudiantes, de modo de vincularlos con las actividades formativas.

Entre estos materiales, se puede encontrar:

- Plan de evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación
- Orientaciones para la realización de trabajos autónomos
- Guías de ejercicios /talleres/Laboratorios

El diseño de cada uno de estos materiales debe ser subido a la Plataforma EDUCA, con una semana de antelación a la realización de cada actividad formativa, según corresponda.

## Ejemplo:

Anexo 1: Orientaciones para el diseño de un plan para la búsqueda, selección, clasificación, análisis y síntesis de información en torno a la delimitación del problema de investigación.

Anexo 2: Criterios e indicadores de autoevaluación/ evaluación de la delimitación del problema de investigación.

Anexo 3: Taller sobre delimitación de problemas de investigación en el ámbito educativo.

Anexo 4: Orientaciones para la elaboración de organizador gráfico.

Anexo 5: Taller grupal de evaluación de ejemplos sobre la formulación de preguntas de investigación / hipótesis investigativas

Anexo 6: Taller grupal de formulación de preguntas /hipótesis de investigación

Anexo 7: Orientaciones para el fichaje de información bibliográfica y referencial realizadas en torno al problema de investigación.

Anexo 8: Criterios de autoevaluación / evaluación para PRESENTACIÓN ORAL 1.

Anexo 9: Taller grupal sobre evaluación de ejemplos de objetivos de investigación

Anexo 10: Taller grupal de formulación de objetivos de investigación.

Anexo 11: Criterios de autoevaluación/ evaluación para PRESENTACIÓN ORAL 2.

Anexo 12: Taller grupal sobre evaluación de ejemplos de planteamiento de problemas investigación.

Anexo 13: Taller grupal sobre planteamiento del problema de investigación.

### 3. Referencias Bibliográficas

Links de interés:

- Libro Modelo Educativo UC Temuco: [http://www.uctemuco.cl/docencia/modelo-educativo/docs/modelo\\_educativo.pdf](http://www.uctemuco.cl/docencia/modelo-educativo/docs/modelo_educativo.pdf)
- Libro Competencias Genéricas UC Temuco: <http://www.uctemuco.cl/archivos/genericas.pdf>
- Guía práctica del Sistema de Créditos Transferibles Chile [http://www.sct-chile.cl/download/Guia\\_Practica\\_SCT.pdf](http://www.sct-chile.cl/download/Guia_Practica_SCT.pdf)
- Pioneros (presenta diversos recursos: Multimedia, Bibliografía, Documentos Institucionales, Documentos de Apoyo) <http://www.uctemuco.cl/docencia/pioneros/>
  - Orientaciones para validar Competencias Genéricas: [http://www.uctemuco.cl/docencia/pioneros/docs/apoyo/orientaciones\\_validacion\\_CGs.pdf](http://www.uctemuco.cl/docencia/pioneros/docs/apoyo/orientaciones_validacion_CGs.pdf)
  - Guías de las Etapas:
    - <http://www.uctemuco.cl/docencia/guia1.pdf>
    - <http://www.uctemuco.cl/docencia/guia2.pdf>
    - <http://www.uctemuco.cl/docencia/guia3.pdf>
    - <http://www.uctemuco.cl/docencia/guia4.pdf>
    - <http://www.uctemuco.cl/docencia/guia5.pdf>

#### 4. CRITERIOS E INDICADORES DE CALIDAD EN EL DISEÑO DE GUÍAS DE APRENDIZAJE.

<b>Formulación de Resultados de Aprendizaje:</b>	<b>NL</b>	<b>ML</b>	<b>L</b>	<b>Observaciones</b>
1. Los resultados de aprendizaje declaran explícitamente los desempeños o actuaciones profesionales que el estudiante deberá demostrar al finalizar el curso.				
2. Los desempeños o actuaciones profesionales declaradas, integran los niveles de dominio de las competencias genéricas y específicas que se trabajarán en el curso.				
3. Los resultados de aprendizaje explicitan desempeños o actuaciones profesionales complejos que requieren la integración de contenidos variados (conceptuales, procedimentales y actitudinales).				
4. Los resultados de aprendizaje explicitan los contextos o ámbitos del quehacer profesional donde se llevarán a cabo los desempeños o actuaciones profesionales.				
5. Los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) explicitados son los requeridos para el logro de los desempeños o actuaciones profesionales.				
6. Los resultados de aprendizaje guían el diseño de las actividades de evaluación y las de enseñanza y aprendizaje.				
<b>Diseño de actividades de evaluación:</b>	<b>NL</b>	<b>ML</b>	<b>L</b>	<b>Observaciones</b>
1. Los procedimientos de evaluación seleccionados son pertinentes para que el estudiante demuestre el logro de los resultados de aprendizaje del curso.				
2. Se explicitan diversos tipos y momentos de evaluaciones que en su conjunto, son suficientes para que el estudiante demuestre el logro de cada resultado de aprendizaje.				
3. Las actividades (de evaluación) permiten evaluar de manera focalizada los distintos tipos de contenidos requeridos para el logro de los resultados de aprendizaje.				
4. Las actividades de evaluación permiten que el estudiante demuestre el logro de los desempeños o actuaciones profesionales declaradas en los resultados de aprendizaje.				
5. Las actividades de evaluación están integradas a las actividades de enseñanza y aprendizaje.				
<b>Diseño de actividades de enseñanza y aprendizaje:</b>	<b>NL</b>	<b>ML</b>	<b>L</b>	<b>Observaciones</b>
1. Los métodos de enseñanza y aprendizaje o las técnicas didácticas, seleccionados son adecuados para que los estudiantes logren los resultados de aprendizaje.				
2. Los métodos de enseñanza y aprendizaje o las técnicas didácticas, seleccionados son adecuados para el nivel del itinerario formativo que cursan los estudiantes.				
3. Existe coherencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje, las técnicas didácticas y los resultados de aprendizaje definidos.				

4. Las técnicas didácticas seleccionadas favorecen la realización de las actividades formativas (presenciales, mixtas y autónomas).				
5. Las actividades formativas (presenciales, mixtas y autónomas) permiten movilizar e integrar los contenidos necesarios para el logro de los desempeños o actuaciones profesionales definidos en los resultados de aprendizaje.				
6. Las actividades formativas (presenciales, mixtas y autónomas) en su conjunto permiten el desarrollo de los desempeños o actuaciones profesionales declarados en los resultados de aprendizaje.				
<b>Diseño Global de la Guía de Aprendizaje:</b>	<b>NL</b>	<b>ML</b>	<b>L</b>	<b>Observaciones</b>
1. Se explicita toda la información requerida en el diseño de la guía de aprendizaje				
2. El diseño de la guía de aprendizaje contribuye a que el estudiante asuma un rol activo en su aprendizaje.				
3. El diseño de la guía de aprendizaje resguarda la coherencia entre sus distintos componentes (resultados de aprendizaje, contenidos asociados, procedimientos evaluativos y métodos de enseñanza y aprendizaje).				
4. Las orientaciones entregadas en la guía permiten que los estudiantes puedan desarrollar con claridad las actividades formativas propuestas.				
5. Las actividades formativas (de enseñanza y aprendizaje y evaluativas) están integradas en un plan global y secuenciado de actuación.				
6. Las orientaciones proporcionadas en la guía permiten posibilidades de flexibilidad y adecuación si fuese requerido durante el proceso.				
7. Las actividades formativas consideran los conocimientos previos del estudiante a fin de favorecer la construcción activa de aprendizajes.				

**Observaciones /Sugerencias:**

--

## Taxonomías que se pueden utilizar en la formulación de resultados de aprendizaje y contenidos asociados

### Taxonomía cognoscitiva de Benjamin Bloom (1956)

CONOCIMIENTO	COMPRENSIÓN	APLICACIÓN	ANÁLISIS	SÍNTESIS	EVALUACIÓN
Adquirir	Anular	Aplicar	Aclamar	Categorizar	Apreciar
Calcular	Cambiar	Clasificar	Analizar	Clasificar	Aprobar
Citar	Comentar	Comparar	Calcar	Coleccionar	Argumentar
Clasificar	Comparar	Demostrar	Comparar	Compilar	Asignar puntos
Conocer	Confeccionar	Desarrollar	Constatar	Componer	Asignar valor
Decir	Construir	Descubrir	Criticar	Concebir	Auscultar
Definir	Decir	Diseñar	Debatir	Concluir	Calcular
Describir	Describir	Dramatizar	Desarmar	Confeccionar	Calificar
Distinguir	Determinar	Efectuar	Descomponer	Constituir	Comparar
Enumerar	Dibujar	Ejemplificar	Descubrir	Crear	Comprobar
Fijar	Diferenciar	Ejercitar	Desmenuzar	Deducir	Considerar
Formular	Discutir	Ensayar	Determinar	Definir	Constatar
Hacer listado	Distinguir	Escoger	Diagramar	Diseñar	Criticar
Identificar	Explicar	Experimentar	Diferenciar	Elaborar	Decidir
Localizar	Expresar	Fomentar	Distinguir	Escribir	Discutir
Mostrar	Extraer	Hacer	Enfocar	Especificar	Elegir
Nombrar	conclusiones	Ilustrar	Examinar	Esquematar	Escoger
Recitar	Fundamentar	Interpretar	Experimentar	Fabricar	Estimar
Recordar	Generalizar	Llevar a cabo	Inspeccionar	Formular	Jerarquizar
Relatar	Hacer listas	Modificar	Inventar	Idear	Juzgar
Repetir	Identificar	Operar	Investigar	Imaginar	Medir
Reproducir	Ilustrar	Organizar	Observar	Intuir	Preferir
Seleccionar	Inferir	Planificar	Probar	Inventar	Rechazar
Señalar	Informar	Practicar	Relacionar	Juntar	Revisar
Subrayar	Interpretar	Programar	Señalar	Manejar	Tipificar
Traducir	Justificar	Realizar	Ver	Ordenar	Valorar
	Leer	Reestructurar		Organizar	
	Memorizar	Relacionar		Planificar	
	Narrar	Resolver		Preparar	
	Preparar	Sintetizar		Producir	
	Recitar	Usar		Proponer	
	Reconocer	Utilizar		Proyectar	
	Recordar			Reconstruir	
	Relacionar			Relatar	
	Relatar			Resumir	
	Repetir			Sintetizar	
	Replantear			Suponer	
	Representar			Teorizar	
	Resumir				
	Traducir				
	Transformar				
	Ubicar				



**Taxonomía cognoscitiva de Benjamin Bloom revisada por Lorin W. Anderson y David R. Krathwohl (2001)**

<b>Recordar</b>	<b>Comprender</b>	<b>Aplicar</b>	<b>Analizar</b>	<b>Evaluar</b>	<b>Crear</b>
Anotar	Asociar	Aplicar	Agrupar	Acumular	Arreglar
Archivar	Cambiar	Bosquejar	Analizar	Argumentar	Combinar
Bosquejar	Concluir	Calcular	Calcular	Evidenciar	Componer
Citar	Comparar	Catalogar	Categorizar	Calibrar	Construir
Contar	Contrastar	Clasificar	Clasificar	Categorizar	Crear
Deducir	Describir	Completar	Comparar	Comparar	Desarrollar
Definir	Determinar	Delinear	Contrastar	Concluir	Diseñar
Distinguir	Diferenciar	Demostrar	Criticar	Considerar	Escribir
Enumerar	Discutir	Desarrollar	Debatir	Contrastar	Genrar
Escribir	Distinguir	Descubrir	Deducir	Criticar	Generalizar
Especificar	Explicar	Diseñar	Detectar	Decidir	Idear
Identificar	Expresar	Dramatizar	Diferenciar	Diagnosticar	Integrar
Indicar	Formular	Ejemplificar	Discriminar	Discriminar	Investar
Leer	Identificar	Emplear	Distinguir	Enjuiciar	Modificar
Listar	Ilustrar	Examinar	Esquematizar	Escoger	Organizar
Memorizar	Informar	Modificar	Examinar	Estimar	Planificar
Mencionar	Interpretar	Modular	Experimentar	Evaluar	Preparar
Nombrar	Localizar	Operar	Explicar	Hipotetizar	Producir
Recordar	Manifestar	Organizar	Identificar	Justificar	Proponer
Recitar	Notificar	Practicar	Ilustrar	Juzgar	Rescribir
Reconocer	Opinar	Predecir	Inferir	Medir	Reordenar
Registrar	Predecir	Preparar	Inspeccionar	Probar	Sintetizar
Relatar	Preparar	Programar	Investigar	Predecir	
Repetir	Referir	Resolver	Ordenar	Recomendar	
Seleccionar	Relacionar	Transferir	Plantear	Revisar	
Señalar	Relatar	Usar	Ponderar	Valorar	
Subrayar	Resumir	Utilizar	Preguntar	Verificar	
	Revelar		Probar		
	Revisar		Reconocer		
	traducir		Relatar		
			Seleccionar		
			Separar		
			Solucionar		
			Tasar		

## Taxonomía de Niveles de Profundidad del conocimiento de Norman L. Webb (2002)

Nivel I Pensamiento Memorístico	Nivel II Pensamiento de Procesamiento	Nivel III Pensamiento Estratégico	Nivel IV Pensamiento Extendido
Definir	Comparar	Integrar	Componer
Calcular	Contrastar	Crear	Planificar
Contar	Clasificar	Explicar	Desarrollar
Localizar	Relacionar	Formular	Crear
Ordenar	Identificar	Inferir	Aplicar
Nombrar	Describir	Generalizar	Editar
Seleccionar	Relacionar	Interpretar	Diseñar
Usar	Organizar	Predecir	Utilizar
Establecer	Especificar	Justificar	Explicar
Medir	Encontrar	Explicar	Sostener
Sustituir	Escoger	Analizar	Investigar
Dibujar	Resolver	Desarrollar	Argumentar
Arreglar	Resumir	Probar	Localizar
Reconocer	Extender	Argumentar	Probar
Establecer	Aplicar	Autoevaluar	Extender
Colocar	Solucionar	Sostener	Generar
Utilizar	Decidir	Aplicar	Decidedir
Demostrar	Explicar	Construir	Monitorear
Aproximar	Justificar	Concluir	Proponer
Dibujar	Formular	Apoyar	Producir
Completar		Corregir	Cotejar
Seguir pasos		Producir	Defender
Refordar partes y formas		Generar	Evaluar
		Componer	Juzgar
		Criticar	Distinguir
		Colaborar	Validar
		Visualizar	Verificar
		Correlacionar	

## Taxonomía de Marzano y Kendell (2001)

<b>Nivel de Procesamiento</b>	<b>Cognitivo</b>	Nivel 1: Recuperación	Activación y transferencia del conocimiento de la memoria permanente a la memoria de trabajo, donde puede ser conscientemente procesada	1.1. Reconocimiento
				1.1. Recuerdo
		Nivel 2: Comprensión	Es el encargado de traducir el conocimiento en las formas adecuadas para que su almacenaje en la memoria permanente se produzca, es decir, que tome la estructura y el formato que se requiere para que la información clave se preserve	2.1. Integración
				2.2. Simbolización
		Nivel 3: Análisis	Corresponde a la extensión razonada Del conocimiento. En este estadio las personas elaboran a partir del conocimiento que comprenden	3.1. Asociación
				3.2. Clasificación
				3.3. Detección del error
				3.4. Generalización
				3.5. Especificación
		Nivel 4: Utilización de conocimiento	Se presenta cuando la persona se ve en la necesidad de cumplir con determinadas tareas. Dichas tareas podrían considerarse las avenidas por donde corre el conocimiento que se presenta como un elemento útil para satisfacer las necesidades de la persona	4.1. Toma de decisiones
				4.2. Resolución de problemas
				4.3. Experimentación
	4.4. Investigación			
	<b>Metacognitivo</b>	Nivel 5 Metacognición	Responsable del monitoreo, evaluación y regulación de todos los tipos de pensamiento. También se ha calificado a la Metacognición como responsable del control de ejecución	5.1. Especificaciones de metas
				5.2. Monitoreo de proceso
5.3. Monitorio de claridad y precisión				

	<b>Interno</b>	Nivel 6 Sistema Interno (self)	<p>Contiene una interrelación entre diversos elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje como son: las actitudes, las creencias y las emociones. Es la interrelación entre estos elementos lo que determina finalmente la motivación y la atención</p>	Tipos de pensamiento 6.1.Examinación de la importancia
Tipos de pensamiento 6.2.Examinación de la eficacia				
Tipos de pensamiento 6.3.Examinación de las respuestas emocionales				
Tipos de pensamiento 6.4. Examinación de la motivación.				

## Taxonomía para Aprendizaje Significativo Dee Fink (2008)

Niveles	Descripción	
Conocimiento Fundacional	Se refiere a los conocimientos o saberes esenciales que debe aprender el estudiante en el curso (y que son aquellos que se requieren para el logro de los resultados de aprendizaje definidos)	Comprendiendo y recordando: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información</li> <li>• Ideas centrales</li> </ul>
Aplicación	Se refiere a saber cómo usar los contenidos (en qué situaciones, en qué momentos, en qué contextos).	Aplicación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades / procedimientos</li> <li>• Pensamiento: crítico, creativo y práctico</li> </ul>
Integración	Se refiere a saber identificar las relaciones entre un aprendizaje y otro	Conectando: Distintos tipos de conocimiento, situaciones y contextos
Dimensión Humana	Se refiere a identificar las implicancias personales, sociales y culturales del aprendizaje	Aprendiendo sobre: Uno mismo Los otros y sus contextos
Cuidado	Se refiere a proveer motivación y energía para el aprendizaje al desarrollar nuevos intereses, sentimientos y valores asociados al curso	Desarrollando nuevos: Desafíos, Interés y valores
Aprendiendo como aprender	Se refiere a saber cómo seguir aprendiendo una vez terminado el curso.	Constituirse como un aprendiz permanente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de autoaprendizaje y la investigación</li> <li>• Y la autorregulación</li> </ul>